

215

EL IMPRESOR
 LOS SACRADOS CORAZONES
 DE
 JESUS Y MARIA

SEÑOR PROVISOR,

He leído con la mayor atención,
 con placer al mismo tiempo, el
 edicto que se ha dignado U. S.
 emitir á mi humilde censura; y no
 encontrando en él sino sentimien-
 tos mas piadosos y llenos de un
 respeto hácia el primero de los atri-
 butos de la inmensa magestad de
 Dios, creo que la licencia que se
 solicita debe otorgarse, por ser la
 impresión no solo útil, sino muy in-
 teresante al público; sujetando sin
 embargo este mi parecer á la me-
 rita calificación de U. S.

nº 13.

Oratorio de N. P. S. Felipe
de Mexico, Mayo 21 de 1842.
se Maria Abolafia.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

México Mayo 23 de 1842.

Visto el anterior dictamen este
do por el R. P. del Oratorio de
Felipe D. José María Abolafia,
bre el Rosario de cada mes á la
na Providencia, concedemos la
cia que se solicita para su impre
bajo la prevencion, de que se in
la censura, este Decreto y de qu
salga á la luz pública sin estar
viamente cotejado por el R. P.
bante. Así lo decretó el Sr. Pro
Vicario general, y firmó: day
Osares.—José María Carrera,
rio Oficial mayor.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo: yo os ado-
do esa Cruz bañado en sangre de
precio, inhumanamente cla-
y escarnecido, entre dos la-
uno de suerte venturosa, y
de la mas infeliz que pudiera
y exhalando al termi-
la mas brillante y meritoria ca-
el suspiro mas tierno y fecun-
de gracias inmortales: yo os ado-
pero al mismo tiempo
vierten el mas copioso llan-
por haber pagado el oportuno

nº 13.

513

y útil sacrificio de vuestra Pro-
 dencia adorable con una ser-
 interrumpida de criminales ex-
 Así lo conozco con el mas pro-
 do sentimiento, y lo confieso á
 faz de vuestras criaturas todas,
 tes de que como ministros in-
 bles de vuestra justa venganza,
 gan en mí el horrendo estrago
 veces merecido, si no apelo á
 demente de una justicia provo-
 á una misericordia inmensa. Pe-
 me, pues, divino crucificado de
 ideas torpes, de mis palabras se-
 toras y de mis hechos crimina-
 Prometo, Señor, reparar, con el
 deroso auxilio de vuestra gra-
 las dolorosas ruinas de la Jeru-
 de mi espíritu justamente atri-
 do: espero, que con mis lágr-
 dulces y tiernas, borraréis de
 tra divina memoria todas mis

idades opuestas á vuestro Poder,
 los mis errores que tanto han
 á vuestra Sabiduría, y to-
 do mi odio brutal é implacable á la
 tud, émulo horrendo de vuestro
 eternal é inefable amor. Conce-
 dme, Señor, un perdon generoso,
 una renovacion suspirada, unos sa-
 vídrios ilustres, unos méritos in-
 mortales, una perseverancia util y
 conveniente, y despues de una mu-
 te preciosa y ejemplar, la pose-
 sion y eterno amor de vos mismo
 en las mansiones celestiales. Amen

CORO.
 En la divina cadencia
 de los coros celestiales,
 cantemos hoy los mortales
 la divina Providencia.

nº 13.

5120

Se reza un Padre nuestro y Ave Marias con Gloria Patri, ofrece el Misterio con la siguiente

ORACION.

O Providencia divina! Yo he visto a los espíritus soberanos en una encantadora armonía, con la que se difunden por la estension inmensurable del Empíreo vuestras excelencias inefables; pero me carezco de dulce y arreglada de instrumentos divinos y abrasados, yo procuraré balar vuestro invencible paternal Poder y vuestra sabiduría inagotable, en los medios de mi elevacion y proyeccion; y los testimonios tan vivos y constantes de vuestro infinito Amor. Recibid, ó dulce y precioso Atributo, tan debido deseo,

un humilde homenaje de mi adoracion profunda y gratitud filial.

CORO.

sin cesar la criatura, como fiel correspondencia, alaba la Providencia que su dicha le asegura. reza lo mismo que en el antecor.

ORACION.

O sagrada Providencia de mi Dios! Todas las criaturas deben oírse constantemente de vuestras justas alabanzas. Todas, Señor, están marcadas con el brillo de tan sublime Atributo. A

nº 13.

él deben su ser, su conservación su bien estar y sus preciosos momentos. No pudiendo existir un corazón tan insensible á las impetraciones de vuestro constante amor: Yo, cubierto con el escudo impenetrable de vuestra gracia y asistencia, me mantendré inmune en los mas grandes peligros. Cuando con vos, la peste será salud, los temblores mi tranquilidad, las urgencias mis socorros, la enfermedad mi restablecimiento, la muerte mi vida feliz é interminable. Tales son, Señor, mis sentimientos; porque cuanto sucede en este valle de lagrimas, de luto, de quebranto y de miseria, todo está ordenado por vuestra inefable Providencia para nuestro bien en este mundo, y nuestra perpetua dignidad en la Gloria. Amen

coro.

Desafiemos la indigencia,
las pestes y los temblores,
los mas agudos dolores:
triunfará la Providencia.

Se reza lo mismo que en los precedentes.

ORACION.

O Providencia bienhechora de Dios desvelado por la conservación de sus criaturas, y particularmente del hombre su imagen y semejanza: Yo, cubierto con el escudo impenetrable de vuestra gracia y asistencia, me mantendré inmune en los mas grandes peligros. Cuando con vos, la peste será salud, los temblores mi tranquilidad, las urgencias mis socorros, la enfermedad mi restablecimiento, la muerte mi vida feliz é interminable. Tales son, Señor, mis sentimientos; porque cuanto sucede en este valle de lagrimas, de luto, de quebranto y de miseria, todo está ordenado por vuestra inefable Providencia para nuestro bien en este mundo, y nuestra perpetua dignidad en la Gloria. Amen

nº 13.

Es verdad que yo he pecado
con muy criminal licencia;
mas, ó Dios, tu Providencia
ósculo de paz me ha dado.

Se reza como en los anteriores
Misterios.

ORACION.

O Providencia inefable. Eternidad que el número de mis culpas excede el de las arenas del mar, de las hojas de los árboles y brillantes estrellas del firmamento: tambien lo es, Señor, que vuestras misericordias no tienen número que el tesoro de vuestra bondad infinito: así lo canta la Iglesia, y una corporacion tan respetable

confesamos solemnemente los próximos arrepentidos hijos vuestros, i-
nteres y amantes por las maravillas asombrosas de la mas incom-
prehensible piedad. Canten, pues, Angeles los triunfos gloriosos
tan indulgente Juez; y nosotros
celebremos su tierna armonia, hasta
en su union apetecible os veá-
mos y gozemos eternamente. A-

para que logre la suerte de
una gloria interminable, y
Providencia adorable
me dulce y santa muerte.
Se reza como en los anteriores Mis-
terios.

nº 13.

¡O Providencia de mi Dios, consoladora en toda clase de peligros y que nos asegurais un triunfo mortal en las tentaciones mortales! Yo invoco vuestra protección para aquel momento de decidir mi ventura eterna. Yo os pido humildemente vuestra muerte preciosa á vuestros santos ojos; aquel ladrón ilustre que su admirable conversion, es el ejemplo para los que os presento para abrirlos despues del templo de mi vida temporal á los espaldas dulces y eternos. Concedadnos de un Atributo tan adorno, Señor, la gracia de la pureza y excelso, como la rica ornamentación de mi suspirada glorificación.

¡O madre augusta de la divina Providencia, la mas ilustre y santa, mas accesible y tierna! Nosotras colocamos en vuestro maternal Corazon nuestras tibias oraciones para que se inflamen con sus preciosas llamas: alcanzadnos, Señora, que las flores de este santísimo Rosario adquieran en terreno precioso y fecundo, una hermosa y incorruptible, colores agradables, aromas delicadas, virtudes preciosas, y un precio merecedor de edificarlos despues del templo de la vida eterna, de dicha feliz y perdurables honores. Adornadnos de un Atributo tan adorno, Señor, la gracia de la pureza y excelso, como la rica ornamentación de la naturaleza humana, y la luz mas pura y esplendorosa del Empireo, todos a-

nº 13.